



PROGRAMA COFECE
**ESTUDIANTIL
DE VERANO
2020**

Guía de áreas

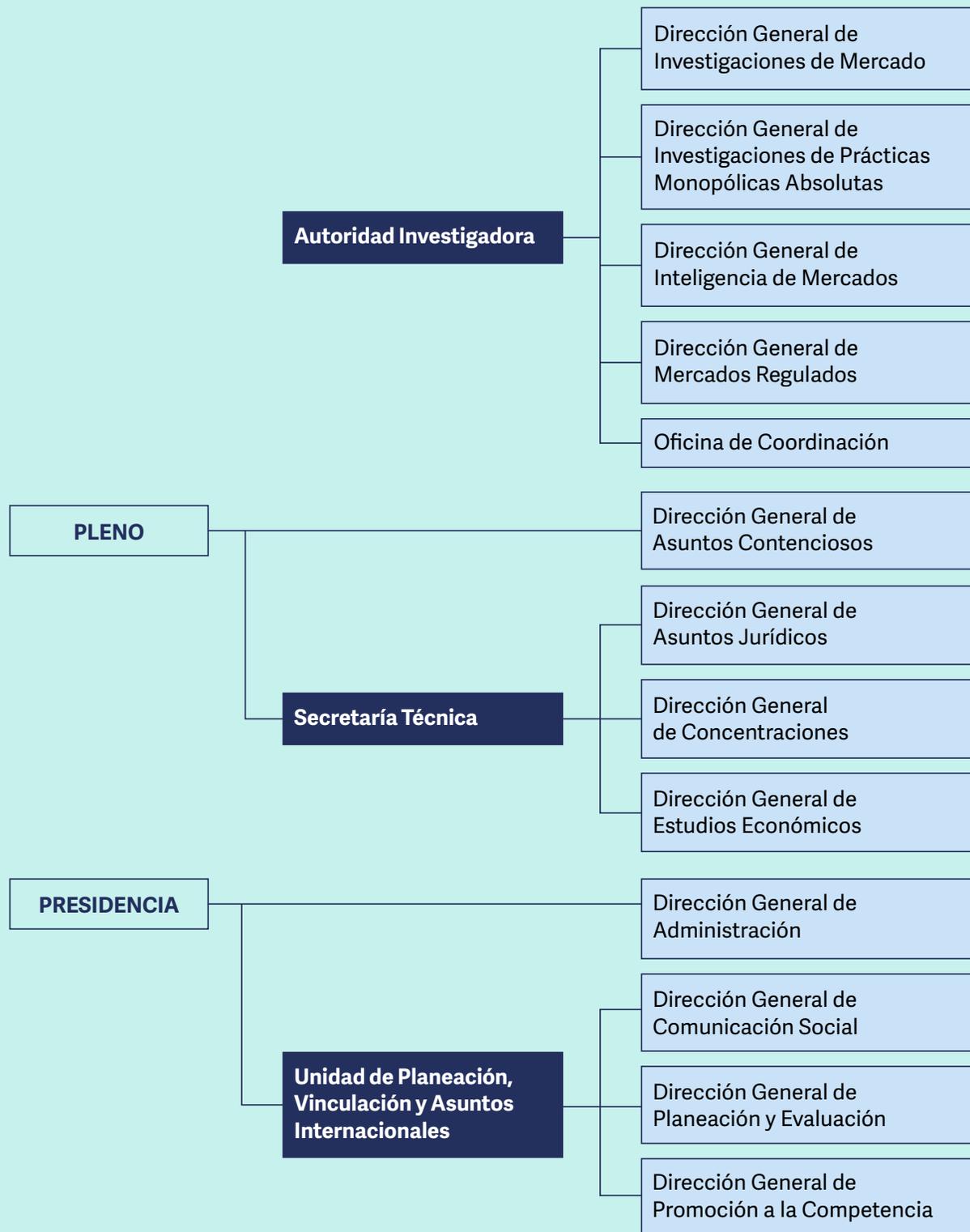
Para ayudarte a encontrar el área que mejor se acerque a tu perfil, hemos desarrollado esta guía de áreas donde encontrarás las actividades de cada área de la Comisión, el perfil requerido por cada una y las actividades que realizarás si resultas seleccionado para participar en el Programa COFECE Estudiantil de Verano 2020.

Sobre la COFECE

La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE o Comisión) es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se encarga de promover, proteger y garantizar la competencia y libre concurrencia; así como prevenir, investigar y combatir las prácticas monopólicas, las concentraciones ilícitas y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados. Además, puede ordenar medidas para eliminar barreras a la competencia y libre concurrencia, regular el acceso a insumos esenciales y ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos.

La COFECE está integrada por el Pleno, la Secretaría Técnica, la Autoridad Investigadora, la Dirección General de Asuntos Contenciosos, la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales y la Dirección General de Administración.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



AUTORIDAD INVESTIGADORA

La Autoridad Investigadora es la responsable de investigar: prácticas monopólicas, absolutas o relativas, y concentraciones ilícitas, barreras a la competencia e insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos, y la existencia de condiciones de competencia efectiva.

Para lograr sus objetivos, la Autoridad Investigadora cuenta con cuatro Direcciones Generales de Investigación y la Oficina de Coordinación.

Dirección General de Inteligencia de Mercados (DGIntM)

¿Qué hace la DGIntM?

La Dirección General de Inteligencia de Mercados es un área interdisciplinaria y transversal que colabora con todas las áreas de investigación. Entre sus principales funciones está la detección de nuevos casos de prácticas anticompetitivas y problemas de competencia, así como el análisis técnico especializado en investigaciones de competencia de alta complejidad.

¿Qué harás en la DGIntM?

Durante el programa esperamos que participes activamente en las actividades de detección y análisis de prácticas anticompetitivas y problemas de competencia, mediante la aplicación de técnicas de análisis económico, econometría, estadística y datos.

¿Qué perfil es el ideal para la DGIntM?

Buscamos estudiantes de economía con interés y, preferiblemente conocimiento en programación, econometría o estadística.

Dirección General de Investigaciones de Mercado (DGIM)

¿Qué hace la DGIM?

La Dirección General de Investigaciones de Mercado es la encargada de tramitar los procedimientos de investigación correspondientes a: i) Prácticas Monopólicas Relativas: actos, contratos, convenios, procedimientos o combinaciones que realizan los agentes económicos con poder sustancial, de manera individual o conjunta, para desplazar indebidamente a otros participantes, impedirles su acceso o establecer ventajas exclusivas a favor de uno o varios agentes económicos, y ii) Concentraciones Ilícitas: aquellas operaciones que realizan dos o más agentes económicos con el objeto de disminuir, dañar o impedir la competencia y libre concurrencia. Lo anterior, a través de diligencias de investigación, como es un análisis profundo de normatividad aplicable, literatura de competencia económica, bases de datos e información recabada mediante el uso de técnicas y herramientas de investigación previstas por la normatividad (requerimientos de información, visitas de verificación, comparecencias, diligencias de inspección, entre otras).

¿Qué harás en la DGIM?

Podrás participar en el análisis de literatura en materia de competencia económica, así como normatividad y criterios judiciales aplicables, en la elaboración y análisis de bases de datos, en la elaboración de presentaciones para ejemplificar escenarios hipotéticos en materia de prácticas monopólicas relativas o concentraciones ilícitas, así como en la elaboración de reportes respecto de algunas denuncias presentadas por posibles prácticas monopólicas relativas o concentraciones ilícitas.

¿Qué perfil es el ideal para la DGIM?

Si eres estudiantes de Derecho o Economía, cumples el perfil para la DGIM.

Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas (DGPMA)

¿Qué hace la DGPMA?

La DGPMA investiga probables prácticas monopólicas absolutas en los diferentes mercados de la economía mexicana, sustentando las investigaciones mediante las facultades con las que contamos, como lo son: realizar visitas de verificación en las instalaciones de los agentes económicos investigados, realizar comparecencias, solicitar información a autoridades y requerir información a agentes económicos relacionados con el mercado investigado. Una vez concluida la investigación, generamos un dictamen de probable responsabilidad en caso de que se encuentren elementos de convicción que arrojen la probable comisión de una práctica monopólica absoluta, o un dictamen de cierre en caso de no encontrar los elementos suficientes para imputar la probable conducta anticompetitiva.

¿Qué harás en la DGPMA?

Colaborarás en la sustanciación de las investigaciones mediante: elaboración de los documentos legales requeridos para ejercer las facultades con las que cuenta la Dirección; analizar la información del expediente para lograr adminicular los diferentes elementos contenidos en el mismo, y elaboración de bases de datos para la toma de decisiones y búsqueda de patrones colusorios.

¿Qué perfil es el ideal para la DGPMA?

Si eres estudiante de Derecho o Economía y tienes excelente capacidad para sistematizar y analizar una gran cantidad de información, excelente redacción, vocación de servicio público y facilidad para el trabajo en equipo, la DGPMA es tu área ideal.

Dirección General de Mercados Regulados (DGMR)

¿Qué hace la DGMR?

La Dirección General de Mercados Regulados se encarga de tramitar investigaciones por Barreras a la Competencia e Insumos Esenciales, o bien emitir declaratorias -a petición sobre condiciones de competencia efectiva. La DGMR cuenta con todas las herramientas de investigación provistas en la Ley, aunque las investigaciones que realiza no son por conducta, para sancionar agentes económicos, sino con la finalidad de ordenar medidas que eliminen las barreras a la competencia o establecer lineamientos que regulen el acceso a los insumos esenciales que estén generando efectos anticompetitivos. O bien, puede emitir declaratorias de condiciones de competencia efectiva o de la falta de estas.

¿Qué harás en la DGMR?

Apoyarás para el análisis de datos y revisión de regulación específica de mercados relevantes para el área de investigación, asimismo, colaborarás en el desarrollo de presentaciones, en el análisis legal y/o económico y en la revisión de casos hipotéticos.

¿Qué perfil es el ideal para la DGMR?

Puedes postularte en la DGMR si eres estudiante de Derecho o Economía.

Oficina de Coordinación (OdC)

¿Qué hace la OdC?

La OdC es el área que se especializa en brindar asesoría económica y legal a todas las unidades de investigación. Es decir, todas las investigaciones y los documentos emitidos por las áreas de investigación, son revisados y comentados por esta área. Ello sirve para asegurar un análisis económico y jurídico atinado y profundo, así como para darle consistencia y cohesión a todas las actuaciones de la Autoridad Investigadora.

¿Qué harás en la OdC?

Apoyarás en la elaboración de documentos administrativos; en la revisión y desarrollo de documentos de control; en el análisis jurídico y económico de casos relacionados con competencia económica; en la actualización de bases de datos; en la revisión de jurisprudencia; y en la planeación y fechas límite de entregables.

¿Qué perfil es el ideal para la OdC?

Puedes postularte si eres estudiante de Derecho o Economía.

Staff de la Autoridad Investigadora

¿Qué hace el Staff de la Autoridad Investigadora?

El staff de la Autoridad Investigadora es el equipo que se encarga de asesorar al Titular de la Autoridad Investigadora en temas estratégicos relacionados con investigaciones, aplicación de la política de competencia, y temas relacionados con seguimiento y control de los procedimientos de investigación.

¿Qué harás en el Staff de la Autoridad Investigadora?

Revisarás documentos jurídicos en materia de competencia económica, realizarás documentos de seguimiento y planeación, colaborarás en el análisis de información, calendarización de eventos y reuniones, entre otros.

¿Qué perfil es el ideal para el Staff de la Autoridad Investigadora?

Puedes postularte si eres estudiante de Derecho o Economía.

QUIERO SABER MÁS SOBRE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA

SECRETARÍA TÉCNICA

La Secretaría Técnica de la Comisión es competente para sustanciar los análisis de concentración que notifican los agentes económicos; emitir opiniones sobre bases de licitaciones, concesiones o permisos y de los participantes en éstas; opinar y recomendar acciones promotoras de la competencia respecto a programas, políticas, disposiciones o actos normativos; realizar estudios económicos sobre las condiciones de competencia en los mercados; llevar los procedimientos seguidos en forma de juicio en los casos de prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas, así como la segunda etapa de los procedimientos para determinar barreras a la competencia, insumos esenciales o la existencia de condiciones de competencia efectiva en los mercados. También es responsable de dar fe de las votaciones, levantar actas y elaborar las versiones estenográficas de las sesiones del Pleno.

De esta unidad dependen las direcciones generales de Concentraciones, Asuntos Jurídicos y Estudios de Mercado.

Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)

¿Qué hace la DGAJ?

En la DGAJ, entre otras cosas, tramitamos el procedimiento seguido en forma de juicio (la etapa en la que los agentes económicos se defienden de las imputaciones que la Autoridad Investigadora realiza cuando termina una investigación por prácticas monopólicas absolutas, relativas o concentraciones ilícitas), y elaboramos el proyecto de resolución que se somete a votación del Pleno.

¿Qué harás en la DGAJ?

Como participante del Programa COFECE Estudiantil de Verano 2020, podrás aprender competencia económica desde el punto de vista de la autoridad y apoyar en el trámite de los procedimientos a través de diferentes actividades. En particular, aprenderás a: hacer notificaciones; admitir, desechar, desahogar y valorar pruebas, así como elaborar los acuerdos que recaigan a las promociones de los agentes económicos, y podrás proponer o ejecutar líneas de análisis respecto de los argumentos que presenten los agentes económicos en un expediente (lo cual, en su caso, podrá incluirse en la resolución que corresponda).

¿Qué perfil es el ideal para la DGAJ?

Para la DGAJ buscamos un estudiante de Derecho con habilidades de comprensión de lectura y análisis de información, excelente ortografía, con actitud proactiva y orientación a resultados y al servicio público, que sepa trabajar en equipo y que cuente con habilidades de organización y planificación.

Dirección General de Concentraciones (DGC)

¿Qué hace la DGC?

En la Dirección General de Concentraciones se realiza análisis económico y legal en materia de competencia de aquellas concentraciones que notifican las empresas con fundamento en el artículo 90 de la Ley Federal de Competencia Económica. La finalidad del análisis es evitar que se realicen concentraciones que pudieran tener efectos contrarios sobre el proceso de competencia, por ejemplo, a través de un incremento de precios o de una reducción de la calidad de los bienes y servicios involucrados en una concentración. Para cumplir con este objetivo, la Dirección General de Concentraciones emite requerimientos de información y elabora proyectos de dictámenes, a fin de que los Comisionados tengan todos los elementos para tomar una decisión informada, la cual puede ser autorizar, objetar o condicionar la concentración.

¿Qué harás en la DGC?

Apoyarás en la revisión de la información presentada por los agentes económicos a fin de determinar si se apega a la normativa aplicable. Asimismo, colaborarás en la elaboración de requerimientos de información, en la realización de análisis económico y legal y de los dictámenes enviados al Pleno de la Comisión, revisarás la experiencia internacional y elaborarás notas informativas. Asimismo, calcularás participaciones de mercado y participarás en la generación de documentos sobre temas relacionados con competencia y concentraciones.

¿Qué perfil es el ideal para la DGC?

Si eres estudiante de Economía o Derecho con conocimientos o habilidades en materia económica y legal, la DGC es ideal para ti.

Dirección General de Estudios Económicos (DGEE)

¿Qué hace la DGEE?

La Dirección General de Estudios Económicos realiza, entre otras cosas, estudios de mercado para detectar fallos de mercado y de gobierno que pudieran afectar la competencia y libre concurrencia. Con base en nuestros hallazgos, elaboramos propuestas concretas sobre políticas públicas, planes y programas de la administración pública, así como modificaciones legislativas.

¿Qué harás en la DGEE?

Trabajarás con fuentes documentales o estadísticas. En la parte documental, podrás identificar estudios e investigaciones a fin de evaluar la relevancia que tienen con los estudios que realizamos. Relativo a la información estadística, podrás identificar o ayudar a construir bases de datos.

¿Qué perfil es el ideal para la DGEE?

Si eres estudiante de Economía y estás dispuestos a combinar el conocimiento teórico con la comprobación empírica, Estudios Económicos podría ser tu área. Para ello es necesario ser creativo e innovador y estar dispuesto a trabajar en equipo. La lectura en inglés, así como los conocimientos en estadística son importantes y, aunque no es indispensable y se valorará a aquellos aspirantes que conozcan paquetes estadísticos especializados (como Stata o R).

QUIERO SABER MÁS SOBRE LA SECRETARÍA TÉCNICA

PLENO

El Pleno es el órgano de gobierno de la Comisión, encargado de resolver con plena independencia y autonomía, de forma colegiada y por mayoría de votos, los casos y asuntos que por mandato constitucional atiende. Entre otras tareas, corresponde al Pleno garantizar la libre concurrencia y competencia económica; prevenir y combatir los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones ilícitas y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados, e imponer las sanciones derivadas de dichas conductas, en los términos de la Ley.

En total, el Pleno está conformado por siete Comisionados y, con excepción de la Comisionada Presidenta, cada uno colaboran con un equipo de trabajo que asesora a los Comisionados sobre los asuntos que se analizan en la COFECE.

¿Qué harás en Pleno?

Apoyarás a la Ponencia asignada en actividades orientadas a asesorar al Comisionado o Comisionada. Estas tareas pueden ser tanto la realización de notas técnicas que sintetizan los avances recientes en la política de competencia a nivel internacional, como la revisión de literatura económica especializada en competencia económica, así como en criterios recientes tomado por otras autoridades de competencia y/o el análisis de información estadística.

¿Qué perfil es el ideal para el Pleno?

Para el Pleno hay dos tipos de perfiles ideales:

Si eres estudiante de la carrera en economía con conocimientos de microeconómica y organización industrial y/o con conocimientos básicos de competencia económica, y/o estudiante de derecho con conocimientos sobre derecho de la competencia, ¡puedes postularte al Pleno!

Consideraremos de relevancia a aquellos con habilidades adicionales, tales como capacidad de síntesis y conocimientos e interés en inglés (básico, intermedio o avanzado, con capacidad de leer textos en inglés de manera fluida) manejo de bases de datos y conocimiento del programa R (básico) y Excel.

QUIERO SABER MÁS SOBRE EL PLENO

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONTENCIOSOS (DGAC)

¿Qué hace la DGAC?

La DGAC tiene dentro de sus atribuciones la defensa jurídica de las resoluciones y determinaciones COFECE; para lo cual le corresponde representar a ésta en toda clase de procedimientos judiciales, juicio de amparo, controversias constitucionales, administrativos, contenciosos administrativos, civiles, penales -querellas- y laborales, así como coadyuvar en los análisis de anteproyectos y proyectos normativos, etc.

¿Qué harás en la DGAC?

Elaborarás informes previos e informes con justificación, recursos de revisión principal y adhesivo, alegatos y/o manifestaciones, desahogos de requerimiento, contestaciones de demanda, memorándums, notas informativas de sentencias y ejecutorias, y en general todo aquel documento que guarde relación con la defensa jurídica de las resoluciones y determinaciones de la COFECE; asimismo, coadyuvarás en la elaboración de convenios y contratos, y en general todas aquellas relacionadas con los procedimientos judiciales y/o administrativos.

¿Qué perfil es el ideal para la DGAC?

Si eres estudiante de derecho con conocimientos de legislación nacional y defensa jurídica y procedimientos y con habilidades de asertividad, lectura y comprensión rápida, capacidad de síntesis y análisis, sentido de la competitividad y responsabilidad; comunicación oral y escrita para la instrumentación de documentos, orientación de resultados, iniciativa y proactividad.

UNIDAD DE PLANEACIÓN, VINCULACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

La Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales (UPVAI) tiene a su cargo la promoción de la política de competencia económica a nivel nacional e internacional, así como su difusión; además de realizar la planeación de la Comisión fijando metas institucionales y su seguimiento.

La UPVAI está integrada por dos direcciones generales y una ejecutiva: la Dirección General de Promoción de la Competencia, la Dirección General de Planeación y Evaluación, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Internacionales y la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social.

Dirección General de Promoción de la Competencia (DGPC)

¿Qué hace la DGPC?

La DGPC se encarga de coordinar y fortalecer los mecanismos de cooperación entre la Comisión y las instituciones públicas, privadas nacionales en materia de competencia y libre concurrencia, así como de la implementación de estrategias de divulgación y promoción de la cultura de la competencia y libre concurrencia en distintos sectores de la economía a favor de los intereses de los consumidores.

¿Qué harás en la DGPC?

Colaborarás en la propuesta y ejecución de proyectos y otras acciones de colaboración con los sectores público, privado y académico, para la promoción de la cultura de competencia y sus beneficios a nivel nacional, así como en el fomento de políticas públicas, regulaciones y normativas que fomenten la competencia en los mercados nacionales.

¿Qué perfil es el ideal para la DGPC?

Esta área es ideal para estudiantes de Mercadotecnia, Ciencias de la Comunicación, Comercio Internacional, Economía, Etnología, Periodismo, Relaciones Internacionales, Administración Pública, Publicidad, Negocios Internacionales, Cine, Diseño Interactivo, Administración o afín, con habilidades para trabajar en equipo, creatividad, capacidad y gusto por hablar en público y orientación a resultados.

Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE)

¿Qué hace la DGPE?

La DGPE se encarga principalmente de realizar la planeación estratégica de la COFECE, así como del seguimiento a los indicadores de gestión y resultados y la evaluación de su desempeño. Entre las actividades adicionales que llevamos a cabo encuentra la actualización de las estadísticas institucionales, la realización de los informes trimestrales de actividades, y la evaluación ex ante de sus intervenciones, mediante la cual cuantifica el beneficio a la sociedad derivado de sus intervenciones en términos de su contribución al bienestar del consumidor.

¿Qué harás en la DGPE?

Apoyarás en la integración de bases de datos, validación de estadísticas y cálculo de indicadores.

¿Qué perfil es el ideal para la DGPE?

Si eres economista con gusto por la estadística, ¡postúlate!

Dirección Ejecutiva de Asuntos Internacionales (DEAI)

¿Qué hace la DEAI?

A la DEAI le corresponde coordinar las actividades internacionales de la Comisión para acercarla a la mejor práctica internacional, y difundir su trabajo en el extranjero, con el fin posicionarla en el ámbito global.

¿Qué harás en la DEAI?

Apoyarás en la producción de materiales requeridos para la participación de la COFECE eventos internacionales, en la logística y planeación de eventos internacionales y en todo lo necesario para la participación de la COFECE en los grupos de trabajo de organismos internacionales

¿Qué perfil es el ideal la DEAI?

Si eres estudiante de Derecho, Economía, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, o Administración, con conocimientos de inglés nivel avanzado o intermedio (escrito y hablado), buena redacción y ortografía, capacidad de análisis, con habilidades de compromiso, responsabilidad, meticulosidad y organización, ¡la DEAI área es perfecta para ti!

Dirección Ejecutiva de Comunicación Social (DECS)

¿Qué hace la DECS?

La DECS se encarga de ejecutar la política de comunicación social y de relaciones públicas, de informar a la opinión pública sobre los asuntos de la Comisión, así como de captar, analizar y procesar la información de los medios de comunicación, referente a los acontecimientos de interés en materia de competencia económica.

¿Qué harás en la DECS?

La COFECE hace público su contenido a través de la página web, medios de comunicación y redes sociales. Durante tu estancia en el Programa Estudiantil de Verano 2020, serás de gran apoyo para el área de Comunicación Social en la creación de contenidos para redes sociales (tanto de "copys" como de materiales visuales), esto implica revisar diversos productos (análisis de casos, multimedia, historietas, infografías, cosas que debes saber sobre competencia, fichas de casos, cultura de la competencia, estudios en materia de competencia, entre otros) para poder crear contenidos que sean atractivos para nuestros públicos.

¿Qué perfil es el ideal para la DECS?

Si eres estudiante de Comunicación, Marketing, Marketing digital, Periodismo o cualquier licenciatura relacionada con la creación de contenidos, ¡puedes postularte a la DECS! Además, debes tener excelente ortografía y redacción, conocer cómo se mueve el mundo digital, lo que está funcionando y como lo ponen en práctica otros organismos parecidos a nosotros. También que seas creativo, asertivo, empático, organizado, y tengas mucha paciencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (DGA)

La DGA es responsable del ejercicio del presupuesto asignado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y establece y aplica las medidas técnicas y administrativas en materia de gestión de talento, recursos humanos, financieros y materiales.

Asimismo, la DGA se encarga de proporcionar los sistemas de tecnologías de la información, comunicaciones y de seguridad de la información que la Comisión requiera para su funcionamiento; así como de proponer mejoras y actualizaciones a la infraestructura tecnológica y/o a los procesos operativos de la Comisión.

Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DETIC)

¿Qué hace la DETIC?

La Coordinación General de Desarrollo de Sistemas es el área encargada de elaborar las aplicaciones y mantener en operación los sistemas que utiliza la Comisión para el desempeño de sus funciones. Las actividades que se cubren son las correspondientes al análisis, diseño, programación, pruebas, documentación y puesta en operación de los aplicativos internos, así como de la evaluación, configuración, validación y puesta en marcha del software de terceros. Garantizar la operación de los sistemas, implica monitorear los sistemas, brindar el soporte técnico, capacitar, realizar adecuaciones o correcciones a nivel de código o configuración, según corresponda.

¿Qué harás en la DETIC?

Participarás activamente en la administración del sistema Gestor de Recursos Gubernamentales (GRP-SAP), dentro de las principales actividades, validarás y depurarás de la base de conocimiento del sistema que estará siendo utilizada para atención de reportes de la mesa de ayuda. Apoyarás en la canalización y en su caso atención a tickets relacionados con el GRP-SAP. Realizarás actividades de validación y pruebas para confirmar los perfiles que se asignen a los usuarios y, de acuerdo con las solicitudes de las áreas. Además, apoyarás en la realización de cambios a la configuración y ajustes a programas a nivel de código.

¿Qué perfil es el ideal para la DETIC?

Si eres estudiante de Informática o Ingeniería en Sistemas con conocimientos técnicos de programación, lenguaje SQL y manejo de paquetería Office; con habilidades para trabajar en equipo, de organización, ortografía, redacción y facilidad de palabra, ¡eres el indicado para la DETIC!



Un México mejor es competencia de todos

cofece.mx |



cofece



@cofecemx



CFCEconomica



@cofece



COFECE

IR AL REGISTRO